

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios o Accionistas de la Compañía SERELECSUR S.A.

En la ciudad de Machala a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil catorce, en el local social de la compañía denominada **SERELECSUR S.A.**, ubicada en la ciudad de Machala en las calles 4ta norte número 606 y 23 de abril, se reúnen los socios **la Señorita Nelly Gabriela Álvarez Peñafiel**, **el señor Juan Carlos Vite Herrera** y **el señor Ángel Rafael Cuenca Muñoz** quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socio, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Juan Carlos Vite Herrera, como Secretaria La Señorita Nelly Gabriela Álvarez Peñafiel y socio accionista Activo el Señor Ángel Rafael Cuenca Muñoz lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como la aprobación las notas de los Estados Financieros.

2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha diecinueve de febrero del año dos mil catorce, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

RESOLVER:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2013 arrojó una pérdida objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

RESOLVER:

PRIMERO: distribuir la utilidad gravable entre el personal y Socios/Accionistas de la empresa.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios accionistas.- Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 15:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes socios, la Señorita Nelly Gabriela Álvarez Peñafiel, el señor Juan Carlos Vite Herrera y el señor Ángel Rafael Cuenca Muñoz.


Srta. Nelly Gabriela Álvarez Peñafiel
Secretario Ad-hoc


Sr. Juan Carlos Vite Herrera
Presidenta


Sr. Ángel Rafael Cuenca Muñoz
Socio Activo